

atraído por el arzobispo de Toledo y por el embajador mosén Ferrer al servicio de Fernando.

En efecto, ya para estas fechas Cisneros había enviado un mensaje urgente a Nápoles: o Fernando venía cuanto antes, y aceleraba los tratos con la nobleza, aun a costa de prometer lo que fuera preciso, o sus proyectos podían darse por perdidos. El embajador mosén Ferrer había llegado a un acuerdo con el de Villena, que, aunque, al parecer era demasiado vago y fiaba mucho a la buena voluntad del monarca, comprometido a resolver con justicia en el plazo de un año las peticiones de Pacheco, resultaba relativamente satisfactorio para éste. No hay constancia documental de si tal acuerdo incluía, como él reivindicaba y Fernando le había ofrecido⁴⁷, la promesa expresa de devolución de Almansa y Villena (o de Chinchilla en compensación de Almansa), pues el aragonés puso buen cuidado en no explicar nunca, en las sucesivas confirmaciones que luego haría de los acuerdos, el detalle de los mismos, que quizás no pasaran nunca de ser expresados verbalmente; o que, en caso de ser escritos, pudieron quedar en manos de quien tal vez supiera hacerlos desaparecer en el momento oportuno. Aún así, parece que comprendían estas villas, bajo garantía de la ciudad de Chinchilla, que quedaría en rehenes, quizás en manos del Almirante, y la devolución de los numerosos pueblos que el señor de Villena había perdido en la antigua tierra de Alarcón como consecuencia de la capitulación de 1480, así como otras mercedes para sus parientes y servidores⁴⁸. Mucho más, en todo caso, de lo que, a estas alturas, podía esperar don Diego del partido contrario, reducido, con la noticia de la venida de Fernando, a unos pocos caballeros dirigidos por el duque de Nájera y el recalcitrante don Juan Manuel. Es más, hasta éstos, incapaces ya de oponerse a Cisneros por fuerza de armas, habían comenzado también a negociar su sumisión, temiendo a los veteranos del Gran Capitán y de Pedro Navarro, que el rey traería de Italia. Nájera había llegado a proponer que reconocería una regencia de Fernando si éste compensara a los nobles hasta entonces desafectos y se comprometiera a gobernar junto con un consejo de cinco grandes, en el que se incluirían el Almirante, el Condestable, el duque de Alba, el marqués de Villena y él mismo⁴⁹.

La reina seguía oponiéndose al viaje de su padre, e incluso se negó a rezar, como Cisneros le solicitaba, para pedir que tuviera una buena travesía. Pero el arzobispo ya había vencido la mayor parte de los obstáculos que se oponían a su proyecto. El duque de Benavente, el conde de Ureña, y hasta el mismo marqués de Villena, estaban ya con él. Fernando embarcó en Nápoles el 4 de junio y llegó a Cadaqués el 11 de julio, continuando inmediatamente viaje para Valencia, donde desembarcó el 20 de julio. Con esa fecha expide ya una carta al marqués de Villena, aceptando su sumisión y asegurando, sin pormenorizar, lo por él asentado con el embajador y con Cisneros, personaje este último que quedaba como fiador de los compromisos adquiridos por ambas partes⁵⁰.

Tampoco las ciudades que tenían su futuro en juego tardaron en acudir a gestionar sus intereses. El 22 de julio, reunido el alcaide Gabriel de Guzmán con una asamblea de hombres buenos de Chinchilla, con su procurador síndico al frente, y con los oficiales concejiles,

⁴⁷ CORONA, *Fernando el Católico...*, pp. 37 y 40. También para el biógrafo de Cisneros, E. FLECHIER (Ob. cit. p. 146) está fuera de duda que las promesas de Fernando incluían Almansa y Villena.

⁴⁸ CORONA, *Fernando el Católico...*, p. 37.

⁴⁹ CORONA, *Fernando el Católico...*, p. 37.

⁵⁰ «*El Rey. Marqués primo: Vi vuestra letra, por la qual, y por lo que me escrivio el reverendissimo Cardenal de España y mosén Ferrer mi embajador, supe lo que con vos se ha asentado y la muy buena yntenzion con que lo aveis fecho, de lo qual he auído mucho plazer, porque como saveis yo natural mente sienpre folgue con buestro servizio y compañía, quanto mas agora que es para bien de la serenissima reyna mi muy cara y muy amada fija e para la paz e sosiego de esos sus reynos, y de que Dios nuestro sennor ha de ser tanto servido; y çierta mente yo creo lo que dezis que servireis muy bien como se que lo hazeis fazer. Y asi tener vos por muy cierto que la dicha serenissima reyna mi fija e yo responderemos con muy buenas obras a vuestra afecion e servizios. Y huelgo mucho que assi como dezis que el dicho reverendissimo cardenal sea fiador de lo vno, lo sea tambien de lo otro, segun más larga mente vos lo fablara de mi parte el dicho mi embajador. Yo vos ruego le dedes entera fee e crehenzia. De Valenzia a 20 de jullio de 1507. Yo el Rey. Almazán secretario.* Biblioteca Nacional, Mss. 13124, fol. 207-208.